

Ingresos fiscales vuelven a caer en enero por efecto base de comparación y gasto público se contrae

De acuerdo la Dirección de Presupuestos, los ingresos cayeron 5,6% anual que se explica por una “exigente base de comparación. En enero de 2025 se obtuvieron ingresos extraordinarios por el impuesto sustitutivo de impuestos finales y la repatriación de capitales”.

CARLOS ALONSO

El 2025 terminó con una fuerte caída de los ingresos fiscales. En diciembre se contrajeron 6% real anual, totalizando una recaudación de \$6.710.072 millones. Así, los ingresos cerraron 2025 con un crecimiento de 3,5% respecto al mismo período del año previo, por debajo de la proyección de 6,8% anual.

Y este inicio de año, los ingresos totales no tuvieron mejor suerte, ya que cayeron 5,6% anual. Según la Dirección de Presupuestos (Dipres), el resultado “se explica netamente por una exigente base de comparación, puesto que en enero de 2025 se obtuvieron ingresos extraordinarios por el impuesto sustitutivo de impuestos finales (ISIF) y la repatriación de capitales”.

De esta manera, explican que “excluyendo dichos ingresos de la base de comparación, los ingresos totales del fisco crecen a un ritmo de 5,5% anual impulsado por el dinamismo de la tributación de la minería privada (42,5% anual), los Traspasos de Codelco (87,6% anual) y las imposiciones previsionales (22,8% anual).

Ahora bien, en cuanto a la recaudación tributaria proveniente de la minería privada, esta registró un crecimiento real de 42,5%, impulsado principalmente por los ingresos asociados a los Pagos Provisionales Mensuales (PPM) del nuevo Royalty que tuvieron una variación anual real del 203,1%. “Este aumento se da en el contexto del alto precio del cobre, que en diciembre promedió US\$ 5,3 por libra en la Bolsa de Metales de Londres, y se vio parcialmente compensado en moneda nacional con la apreciación del tipo de cambio peso dó-

lar”, explican en la Dipres.

Se detalló además que la recaudación del impuesto a la renta de resto de contribuyentes se contrajo 28,5%, lo que se explica por la recaudación transitoria en enero de 2025 que eleva la base de comparación. Por su parte, los pagos provisionales mensuales de impuesto a la renta se expanden 8,4% anual. Asimismo, el impuesto al valor agregado (IVA) creció 2,8% anual.

Los Traspasos de Codelco, en tanto, se elevan 87,6% anual, lo que se explica mayoritariamente por un aumento de las transferencias por Ex Ley Reservada de 105,8%.

El informe también evidencia que en el primer mes del año se ejecutó un 7,2% de la Ley de Presupuestos aprobada para el período, lo que es consecuencia de una disminución de 8,4% real anual del gasto presupuestario, explicada por sus dos componentes.

En cuanto al gasto público, el informe de la Dipres señala que tuvo una disminución real de 8,4% real anual, explicado por sus dos componentes: corriente y de capital. El primero presentó una caída de 5,4% impulsado por la menor ejecución de subsidios y donaciones y del gasto en personal. Mientras que el segundo tuvo una caída real anual de 39,5% en el mes, debido a la baja de sus dos componentes: las transferencias de capital de enero disminuyeron 39,0% real y la inversión que tuvo una contracción real de 43,3% en doce meses.

Por último, en el mes se observó un superávit de 0,2% del PIB, correspondiente a \$587.368 millones. ●